

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

EN JOCOTEPEC, JALISCO SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 17 DIECISIETE DE AGOSTO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL CONOCIDO COMO; "SALA BICENTENARIO" O "SALA DE REGIDORES" DENTRO DE PALACIO MUNICIPAL, LAS CIUDADANAS **C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ, REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA** Y **LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON, SINDICO Y VOCAL**; A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS; ADMINISTRACIÓN 2021-2024**, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 77 Y 86 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 27,28, 41 FRACCIÓN IV, 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 37,38, 40, 41,42,43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 71 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación del quórum y apertura de la sesión.

SEGUNDO.- Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación.

TERCERO.- Lectura y en su caso aprobación de Acta segunda sesión de trabajo de la comisión edilicia.

CUARTO.- Presentación de la nueva titular de la unidad de transparencia **L.C. Rosa Belia Gutiérrez Gaeta**.

QUINTO.- Asuntos generales.

SEXTO.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESION

PRIMER PUNTO.- Con relación al Primer Punto del orden del día se procede a realizar el pase de lista.

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ,	PRESENTE
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACÓN	PRESENTE
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	AUSENTE

Con relación al Primer Punto del orden del día la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia, **C. Ana Karina López López**, pasa lista de asistencia y hace constar la presencia de dos de los tres integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas; por lo que existe quorum legal para sesionar.-----

En consecuencia la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia **C. Ana Karina López López**, pone a la alta consideración de los Ediles integrantes de la Comisión Edilicia anteriormente mencionada justificar la falta de la Regidora y vocal de la Comisión Edilicia **Lic. Marisol Contreras Duran**, ya que por cuestiones de agenda le fue imposible asistir; por lo que se procede a la votación correspondiente:

No.	NOMBRE	VOTO
1	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA** justificación de la falta. -----

Una vez tomada la asistencia y considerando que hay quórum legal, la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia **C. Ana Karina López López**, procede con la apertura de la sesión. -----

En voz de la Regidora Presidenta
C. Ana Karina López López:

“Siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 17 de agosto de 2023 declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Edilicia y válidos los acuerdos que en esta se tomen”.

Una vez agotado el primero de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

SEGUNDO PUNTO.- Con relación al Segundo Punto del orden del día, se consulta a los integrantes de la comisión edilicia si tienen a bien aprobar el orden del día que se propone:

No.	NOMBRE	VOTO
1	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA** el orden del día. -----

Una vez agotado el segundo de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

TERCER PUNTO.- Con respecto a este punto del orden del día, se informa que trata sobre Lectura y en su caso aprobación de Acta segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia. -----

Por lo que en este sentido la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia **C. Ana Karina López López**, consulta a los integrantes de la comisión edilicia si tienen a bien aprobar Acta segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia:

No.	NOMBRE	VOTO
1	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN	A FAVOR
3	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	FALTA JUSTIFICADA

Se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA** Acta segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia. -----

En consecuencia, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO.- Con respecto a este punto del orden del día, se informa que trata sobre Informe Presentación de la nueva titular de la unidad de transparencia **L.C. Rosa Belia Gutiérrez Gaeta**. -----

En este sentido la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia **C. Ana Karina López López**, presenta a **L.C. Rosa Belia Gutiérrez Gaeta**, titular de la Unidad de transparencia, agradeciendo su presencia y apoyo.

En uso de la voz **L.C. Rosa Belia Gutiérrez Gaeta**, titular de la Unidad de transparencia: Buenas tardes, gracias por la invitación, una de mis tareas como titular de la unidad de transparencia es garantizar el derecho a la información y al mismo tiempo proteger los datos personales tanto de los ciudadanos que vienen a solicitarnos información, tanto de la información que contamos dentro del municipio, yo en estos momentos hago entrega formal de reporte de actividades agosto 2023, a cada uno de los integrantes de la comisión edilicia.

A partir de febrero tome el cargo como titular y bueno presentamos algunas de las acciones que hemos tomado en materia de transparencia, por ejemplo trajimos un a capacitación de manera regional al parecer es la primera en donde vinieron personal del ITEI del centro de estudios superiores de la información pública del estado de Jalisco y bueno convocamos a varios municipios, tuvimos la asistencia del Presidente del ITEI el Doctor Salvador Romero y bueno estuvo al parecer muy nutrida, tuvimos la presencia también de compañeros de Chapala, la Manzanilla de la Paz.

Dentro de la unidad de transparencia nosotros recibimos solicitudes de información les estoy entregando unas estadísticas además que estamos dando el cumplimiento en las plataformas tanto en la web tanto en la Plataforma Nacional y también damos cumplimiento den CIMTRA .

Reporte de Actividades

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Agosto 2023



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

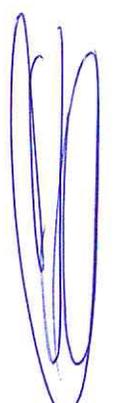
El ejercicio del derecho de acceso a la Información pública tiene por objeto Transparentar el ejercicio de la función pública, la rendición de cuentas, así como el proceso de la toma de decisiones en los asuntos de interés público; garantizar y hacer efectivo el derecho a toda persona de solicitar, acceder, consultar, recibir, difundir, reproducir y publicar información pública, de conformidad con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, así como otros ordenamientos en la materia.

En la Unidad de Transparencia se administra el sistema del sujeto obligado que opere la información fundamental, se vigila la actualización de ésta.

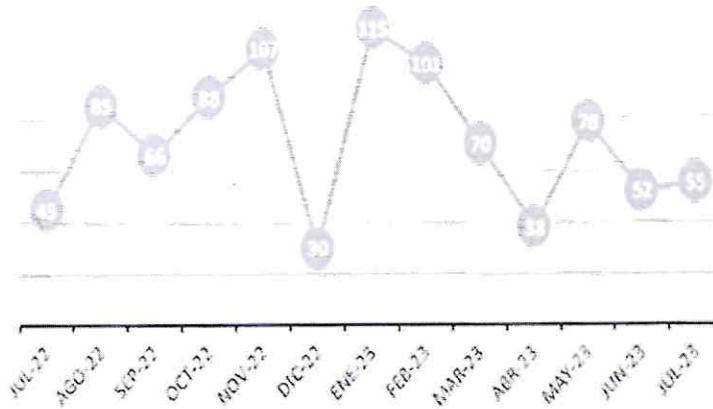
Karol M.

Recibimos y damos respuesta a las solicitudes de información pública, para lo cual, se integran los expedientes, se realizan los trámites internos y desahogamos el procedimiento respectivo; se tiene a disposición del público formatos para presentar solicitudes de información pública, así mismo se lleva el registro y estadística de las solicitudes de información pública, de acuerdo al Reglamento.

	Total	I. Solicitudes de información recibidas			
		Medio de presentación			
		Fis	IFMX - PNT	VE	Inc
Ayuntamiento de Jocotepec	930	207	455	208	0
Julio 2022	45	15	21	9	0
Agosto 2022	65	17	35	33	0
Septiembre 2022	65	11	27	25	0
Octubre 2022	85	20	30	29	0
Noviembre 2022	107	19	50	35	0
Diciembre 2022	30	5	21	4	0
Enero 2023	115	24	50	31	0
Febrero 2023	101	25	55	20	0
Marzo 2023	70	19	30	21	0
Abril 2023	35	0	20	15	0
Mayo 2023	75	25	34	19	0
Junio 2023	52	11	30	11	0
Julio 2023	55	12	30	13	0




Solicitudes de Información 2022-julio 2023-julio



Se brinda asesoría gratuitamente a los solicitantes en los trámites para acceder a la información pública, al mismo tiempo que se asiste gratuitamente a los solicitantes que lo requieran para elaborar una solicitud de información.

Se Solicita al Comité de Transparencia interpretación o modificación de la clasificación de información pública solicitada.

Capacitamos al personal de las oficinas del sujeto obligado, para efficientizar la respuesta de solicitudes de información.

En el municipio de Jocotepec, por primera vez se llevó a cabo una Capacitación Regional, en la que se desarrollaron temas relacionados con las Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Generalidades de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, Archivo y Gestión Documental; misma que fue impartida por personal del

R. apph.



El objetivo de la Unidad de Transparencia es Coadyuvar con el sujeto obligado en la promoción de la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública y establecer políticas públicas de calidad, mismas que establezcan otras disposiciones legales o reglamentarias aplicables.

Así como se garantiza el acceso a la información pública, se protege la información confidencial, que es la información pública protegida, intransferible e indelegable, relativa a los particulares, que por disposición legal queda prohibido su acceso, distribución, comercialización, publicación y difusión generales de forma permanente, con excepción de las autoridades competentes que, conforme a esta ley o la legislación estatal en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, tengan acceso a ella, y de los particulares titulares de dicha información.

Así mismo, se protege la Información reservada, que es la información pública protegida, relativa a la función pública, que por disposición legal temporalmente queda prohibido su manejo, distribución, publicación y difusión generales, con excepción de las autoridades competentes que, de conformidad con la ley, tengan acceso a ella.

Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP), del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), en la que tuvimos la distinguida presencia del Comisionado Presidente del ITEI, Dr. Salvador Romero Espinosa, así como la presencia de servidores públicos de los municipios de Chapala, Poncitlan, La Manzanilla de la Paz, Teocuitatlán de Corona, Quitupan, entre otros.



Intervalo de tiempo: De Enero de 2023 a Agosto de 2023

Sujeto obligado: Ayuntamiento de Jocotepec;

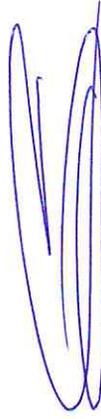
Buscar por: Fecha de reporte

Realizar una nueva consulta

	I. Solicitudes de información recibidas					II. Solicitudes de información resueltas						III. Tipo de información solicitada					IV. Medios de acceso a la información						
	Total	Medio de presentación				Afi	Afirmativa parcial			Negativa			Libre Acceso			Protegida			CDP	CDE	RD	EIE	CA
		Fis	IFMX - PNT	VE	Inc		RS	CF	Inx	RS	CF	Inx	ILey	Aj	FD	OR	RS	CF					
Ayuntamiento de Jocotepec	509	120	259	130	0	21	6	0	11	5	0	9	0	0	133	105	0	0	58	180	0	0	0
Enero 2023	115	24	60	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero 2023	101	26	55	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo 2023	70	19	30	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49	21	0	0	19	51	0	0	0	0
Abril 2023	38	3	20	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	20	0	0	3	35	0	0	0	0
Mayo 2023	78	25	34	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	34	0	0	25	53	0	0	0	0
Junio 2023	52	11	30	11	0	21	6	0	11	5	0	9	0	22	30	0	0	11	41	0	0	0	0
Julio 2023	55	12	30	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES:	1018	240	518	260	0	42	12	0	22	10	0	18	0	266	210	0	0	116	360	0	0	0	0

* El valor 0 (cero) significa que el sujeto obligado reportó no haber atendido o recibido solicitudes de información en el periodo seleccionado.

SIRES es un sistema concentrador de la información provista por los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los resultados mostrados pertenecen únicamente a los sujetos obligados que cumplen con la obligación de informar al ITEI sobre las solicitudes de información pública respondidas en Jalisco. La consulta 2005 - 2007 muestra información concentrada por años, la consulta 2008 a marzo 2012 muestra información desplegada por meses de acuerdo a la Ley de Transparencia e Información Pública abrogada en 2012. La consulta marzo 2012 a la fecha muestra información desplegada por meses de acuerdo a la Ley vigente.



En uso de la voz **Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón**, Sindico y Presidente de la Comisión Edilicia.- Para que quede formalmente en actas la Titular de la Unidad de transparencia entrega un informe a la Comisión el cual se anexara en la redacción del acta. Agradecemos su asistencia y participación de la Titular de la Unidad de Transparencia L.C. Rosa Belia Gutiérrez Gaeta.

Una vez agotado el cuarto punto del orden del día, se procede a desahogar el siguiente. -----

QUINTO PUNTO.- Con respecto a este punto del orden del día, se informa que trata sobre los asuntos generales. -----

En este sentido la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia **C. Ana Karina López López**, pregunta a los presentes si tienen algún asunto a tratar, por lo que sede el uso de la voz a la Titular de la Unidad de Transparencia L.C. Rosa Belia Gutiérrez Gaeta.

L.C. Rosa Belia Gutiérrez Gaeta, Titular de la Unidad de Transparencia.- Pues yo en lo particular quisiera pedirles su apoyo, es verdad que tratamos de trabajar bajo con nuestras condiciones del derecho al acceso a la información, el derecho ARCO, cada vez de las personas conocen más de este derecho y nosotros en la unidad de transparencia tenemos más carga de trabajo, quisiera solicitar el apoyo para que nos pudieran brindar más personal para poder garantizar el 100% en ese cumplimiento de las obligaciones tanto de las páginas web, como de las solicitudes de información; así mismo solicito un internet bueno si se pudiera contratar uno exclusivo para la unidad de transparencia porque nuestro trabajo es en sí un 90% en plataformas entonces cuando el internet falla tenemos hay grandes complicaciones.

Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón, Sindico presidente de la Comisión Edilicia.- En lo Personal lo que me ha tocado ver Rosi y felicitarte en ocasiones para todos es bien cansado que nos lleguen solicitudes pero es como dijo ahorita bien puntual Rosi es un derecho de las personas el acceso a la información, que hay ocasiones que tal vez n o tienen ni las herramientas, ni el personal pero si es una labor bien cansada lo que hace la dirección y si te llegan mil, mil tienes que contestar el titular tiene mucha responsabilidad y que dependemos de eso de ser un Gobierno abierto y transparente pero con la intención de responder todo y si es bien necesario personal y el internet porque diferentes áreas ha sido muy deficiente por el tema de las señales o de la fibra óptica ya se platicar tanto con los prestadores del servicio o ver con el equipo de sistemas para que se los dejaran óptimo hay áreas que el trabajo no es de campo es de un todo de plataformas y es en donde el sistema debe de estar rapidísimo para que puedan estar dando la atención porque si no, nos vamos a quedar cortos y entonces no vamos a contestar y podemos caer en alguna sanción.

L.C. Rosa Belia Gutiérrez Gaeta, Titular de la Unidad de Transparencia.- También hacer mención que el día de hoy no tenemos ninguna sanción y ningún requerimiento por parte del ITEI por incumplimiento.

C. Ana Karina López López, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia.- Muchas felicidades.

Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón, Sindico presidente de la Comisión Edilicia.- Y encargarles Rosi que sigan jalándonos las orejas a todos y ayúdenos a sacar los primeros lugares, cuando vean que cualquier área que no está cumpliendo primero nos exhibimos entre nosotros para no llevar a otras instancias

Una vez agotado el quinto punto del orden del día, se procede a desahogar el siguiente. -----

SEXTO P U N T O.- Sobre este punto del orden del día, se informa que dicho punto es el que trata sobre la clausura de la sesión, por lo que procede en consecuencia. -----

En uso de la voz la Regidora Presidenta:

“Siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 16 dieciséis de agosto de 2023 dos mil veintitrés declaro formalmente clausurados los trabajos de la tercera Sesión de las Comisiones Edilicias referidas agradeciendo a las integrantes su asistencia y deseándoles un excelente día”.

A T E N T A M E N T E



C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON
SINDICO Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

